

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

Lima, 19 de octubre de 2022

OFICIO N° 274- 2022-2023/ CISPDC/CR

Señor
KURT JOHNNY BURNEO FARFAN
Ministro de Economía y Finanzas
Jr. Lampa 594- Piso 2, Lima
Presente. -

ASUNTO: Pedido de Opinión al Proyecto de Ley 3299/2022-CR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el Proyecto de Ley 3299/2022-CR, que propone la *“LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y DE NECESIDAD PÚBLICA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA “TAMBOS - JÓVENES” EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”*.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace, y se le remitirá electrónicamente.

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/3299>

Dicha información, se solicita al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y los artículos 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Finalmente, para el envío de información y coordinación adicional le proporcionamos los siguientes correos electrónicos y teléfonos de contacto santay@congreso.gob.pe, cel. 949527802; ofloresl@congreso.gob.pe, cel. 961719613.

Es propicia la oportunidad para hacerle llegar mi especial consideración.

Atentamente,

LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE
Presidente
Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad
Congreso de la República del Perú